

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de las concejales y concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

PROPUESTA

“Implementar el transporte público gratuito en Alcantarilla de manera temporal para incentivar y concienciar su uso.”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado 10 de abril, el diario *La Opinión de Murcia* informaba de una preocupante relación entre la contaminación y los cánceres de pulmón en personas cada vez más jóvenes con el siguiente titular: “Los casos de cáncer de pulmón en jóvenes suben en la Región por la contaminación”. En dicho artículo, se afirmaba que “los neumólogos de la comunidad alertan de que la polución y la presencia de microplásticos en la atmósfera podrían estar relacionados con un diagnóstico del tumor más letal a edades cada vez más tempranas”.

Además, diferentes estudios afirman que aumentar el uso del autobús podría reducir la contaminación y congestión de las ciudades, ya que “cada uno de estos vehículos de transporte colectivo sustituye a una media de 20 turismos, evitando así la emisión de 6,7 millones de toneladas de CO₂ que se hubieran generado si los mismos usuarios se hubiesen desplazado en su propio vehículo”, afirma la Confederación Española de Transporte de Autobús (CONFEBUS).

Es por ello que, desde el Partido Socialista de Alcantarilla entendemos que ofrecer transporte público gratuito, con la consiguiente reducción del número de automóviles privados, es una medida eficaz para disminuir la contaminación y mejorar la calidad de aire y de vida en nuestro municipio.

Esta medida temporal que se plantea persigue, por tanto, los siguientes objetivos:

- Concienciar a los vecinos y vecinas de Alcantarilla sobre el uso del autobús para desplazarse de manera urbana e interurbana, pudiendo añadir para ello campañas de concienciación.

- Analizar si hay un aumento significativo de usuarios y, en ese caso, estudiar si se incrementaría su uso para movilidad urbana.
- Analizar si se consigue una descongestión de vehículos privados, sobre todo, en horas punta.
- Analizar si se mejora la calidad del aire en Alcantarilla.

En nuestra región, ayuntamientos como el de Molina Segura ya implantaron este modelo de ciudad y de transporte gratuito en la anterior legislatura; Murcia también ha tomado medidas puntuales en este sentido, como la pasada campaña de Navidad en la que todo el transporte público urbano e interurbano fue totalmente gratuito para los usuarios, o más recientemente, en las Fiestas de Primavera; sin embargo, en Alcantarilla, no solo lamentamos que no se haya puesto en marcha ninguna campaña similar, sino que seguimos pagando precios mucho más caros que otros municipios por trayectos similares o, incluso, más cortos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

- 1- Instar al Equipo de Gobierno a:
 - Aprobar e implementar el transporte público gratuito en Alcantarilla de manera temporal para incentivar y concienciar su uso.
 - Coordinar esa actuación con el Ayuntamiento de Murcia, ya que al ser ambas ciudades beneficiadas por la medida podrían corresponsabilizarse de la asunción del coste económico de la medida.
 - Implicar al Gobierno Regional para su contribución a la financiación de la medida.
- 2- Que se informe de estos **ACUERDOS** mediante su publicación en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

La Portavoz Municipal

María Hernández Abellán

Alcantarilla, a 12 de abril de 2024